

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO  
MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2019  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**Nº 15**

**TABLA:**

- 1.- Apertura de la Sesión.
- 2.- Pronunciamiento Aprobación de Acta Ordinaria N°13 año 2019
- 3.- Informe Señor Alcalde
- 4.- Correspondencia recibida y despachada
- 5.- Pronunciamiento transacción con doña Alejandra Gonzalez Moreno, Causa Rol N° 5.238 2019.
- 6.- Exposición profesional Medio Ambiente, tema contaminación, olores y otros.
- 7.- Pronunciamiento autorización suscripción del Contrato de Conservación Multicancha RPC III Concon. ID N° 2597-19-LP19, igual o superior a 500 UTM, según art. 65 letra j) Ley 18.695.
- 8.- Subvenciones
- 9.- Pronunciamiento ordenanza de cableados.
- 10.- Pronunciamiento de cambio de subvención.
- 11.- Comisión
- 12.- Incidente.

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios , la Patria y nuestra comuna damos por iniciado el Concejo N° 15, del miércoles 29 de mayo de 2019, asisten; Concejal Jorge Valdovinos Gómez, Concejal María José Aguirre Neuenschwander, Concejal Gabriela Orfali, Concejal Rodolfo Moya, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Adriana Marinetti García, Presidente del Concejo , Secretario Municipal Maria L. Espinoza Godoy
- **APROBACION DE ACTA ORDINARIA N° 13 del 08** de mayo del 2019

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Ninguna observación , lamentablemente mi micrófono no funciono ese día y que hice algunas intervenciones que no quedaron , por si se puede de alguna manera invertir en un mejor equipo

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- vamos a solicitar la reparación



- Vamos a llevar a votación el Acta Ordinaria N°13 en votación **ACUERDO N°123 unánime**
- **INFORME ALCALDE**
- Ord. N° 284 de la dirección de administración y finanzas solicitada por la Concejal Adriana Marinetti sobre una patente comercial
- Ord. N° 186 de seguridad pública, solicitada por el Concejal Jorge Valdovinos sobre el Comité Los Peumos
- Ord. N° 288 también solicitada por la Concejal Marinetti sobre local comercial de Los Romero
- Ord. N° 44 de la Dirección de Control solicitada por la Concejal Maria Jose Aguirre y el Concejal Valdovinos , en relación a las metros de tránsito y operaciones

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Respecto al Ord. N° 186, a las personas que hicieron la consulta del comité los Peumos ¿a ellos se les informó por escrito que habían sido rechazados? Porque según ellos presentaron el acuerdo de asamblea porque se lo pidieron y que se podía presentar, que eso estaba okey, y quisiera pedir si ese informe fue entregado por favor

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- si alcanzamos vamos a pedir que el director pueda ampliar ese informe
- Ord. 668 solicitada por el Concejal Valdovinos acerca del mejoramiento de gestión de los funcionarios.
- Memo N° 197 de la dirección de obras solicitado por la Concejal Maria Jose Aguirre sobre las áreas verdes recepcionadas que consulta acercan de algunos sectores
- **Ord. N° 35** de la delegación que solicitaban información del comité de viviendas Aire de Aconcagua , solicitado por el Concejal Moya
- Informe de las licitaciones
- Ord. N° 265 de Administración y Finanzas sobre licitaciones del 02 de abril al 02 de Mayo 2019
- Vamos hacer entrega a los Concejal es del plan anual de seguridad publica

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Este plan anual de seguridad pública se entregó en el Consejo de Seguridad Publica como la ley lo establece , se le está entregando a



ustedes para las consultas pertinentes antes de traerlo a pronunciamiento en el próximo Concejo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Voy a solicitar cambiar el orden del punto de la tabla que es la aprobación de contrato de transacción de Alejandra Gonzalez Moreno por la exposición de los profesionales de medio ambiente ya que están acá ,ya que así los podemos dejar en libertad ya que vienen de Santiago y que es un tema solicitado por algunos Concejales y es algo que ha estado ocurriendo en este último tiempo , les pido la venia para cambiar de orden , por la aprobación en votación, **ACUERDO N°124**
- Y en algún momento de la tabla vamos a incluir un informe de las situaciones que han ocurrido y que ha sido de carácter público en nuestro Cesfam y Sapu Sar , por la aprobación en votación **ACUERDO N° 125 unánime**

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Quisiera recordar un informe que solicite a rentas

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Hay materias que ustedes solicitan que es de fácil respuesta y que uno lo trae antes de los 20 días, pero el suyo eran varias preguntas y lo están reparado para traer el informe completo

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Yo también tengo un informe pendiente de lo que va pasando con los aparatos tecnológicos

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Insisto que son varios informes, hay un tema, que cuando ustedes no ven cuando las Concejales entregan por escrito y vienen muchas solicitudes mas todo lo que ustedes piden y los departamentos van sacando de acuerdo a las solicitudes , pero vienen dentro del plazo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**



- Esperemos tenerlo la próxima semana porque efectivamente varias veces se ha solicitado

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Una consulta porque entregaron el Ord. N° 265 en donde aparece un listado de servicio que contrata el municipio y me imagino que los 4 primeros fueron contratos pero el penúltimo y el último que habla del suministro de agua purificada dice CERRADO y la última dice DESIERTA

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Yo no estuve en la reunión pasada y me avisan que el último acuerdo tomado en la reunión pasada es el 121, por lo que el que aprueba el acta hoy día es el 123, el que aprobó el cambio de orden de la tabla es el 124 y el que aprueba incluir en la tabla el tema de los acontecimientos en materia de SAPU es el 125.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a entrar en materia de medio ámbito para conocer el tema que ha estado aconteciendo estas últimas semanas a raíz de las diferentes denuncias de malos olores y que se ha venido organizando un trabajo en conjunto con nuestra oficina de medio ambiente y la oficina de seguridad municipal y de emergencia en concordancia con los equipos técnicos de la seremi y la superintendencia de medio ambiente, como ustedes saben, además que partió el plan de descontaminación se generó que estuvieran en nuestra zona en forma directa y exclusiva profesionales haciendo el trabajo de fiscalización si así se requería, en ese sentido hay una serie de situaciones que hoy día se van a explicar y que se ha generado un plano de ubicación de los distintos lugares en donde se han recibido las denuncias en forma diaria y ha sido bastante permanente, vamos a entregar el protocolo de trabajo en emergencia que se ha preparado por el departamento de seguridad y también de medio ambiente y a raíz de las ultimas reuniones que tuvimos en esta misma mesa, que fue convocado en forma voluntaria y en donde acudió representante de la superintendencia de nuestra región, la seremi de medio ambiente, bomberos y representantes de distintas empresa que fueron convocados, sigue esta situación y se ha hecho todo un trabajo de búsqueda de las causas de esta situación y que nosotros esperamos



tener una información mayor, hemos querido que se entregue en el Concejo Municipal, además de haberla entregado en forma directa por este Alcalde y que me pareció que se pudiera hacer en este Concejo porque es público y que tenemos la presencia del Superintendente de Medio Ambiente Rubén Verdugo, y que le damos la bienvenida, que viene de Santiago y la jefa de fiscalización de la súper intendencia y le vamos a dar la palabra a nuestra encargada de medio ambiente y que además nos acompaña el asesor municipal

### **ENCARGADA OFICINA MEDIO AMBIENTE**

- Como decía el señor Alcalde se va hacer una pequeña presentación respecto a los últimos acontecimientos que han ocurrido acá en la comuna y no obstante junto a nuestros asesor técnico del área de medio ambiente se ha elaborado una seguidilla con un mapa respecto a las denuncias que hemos recibido acá en la comuna, que a la fecha tenemos 45 denuncias, hay ciertas zonas donde están estos puntos y que son 4 las puntuales que son las fuertes y que se van repitiendo, como decía el Alcalde hay gente de la superintendencia en terreno y estamos siempre en contacto de donde hay una denuncia y a su vez recordar que a fines de febrero la Seremi de Medio Ambiente entrego al municipio un equipo de multigases con los cuales vamos a terreno a hacer las mediciones de gases, como para adelantar porque después tenemos una presentación, tenemos presencia de lo que es gas metano el cual bordea en el rango de 7 u 8 ppm, lo cual si fuera un espacio confinado sería más riesgoso o explosivo pero como esta en el ambiente no es tanto.

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Usted dijo no sería tanto

### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- ¿No es o qué?

### **ENCARGADA OFICINA MEDIO AMBIENTE**

- respecto a un oficio que recibimos a principio de este año por la Seremi de Medio Ambiente nos da una tabla para guiarnos con el equipo, no es un tema que se me ocurra a mí, respecto al metano dan un



rango respecto a lo que mide el equipo que es de 0 a 100 porcentaje , que es limite respecto a salud de las personas y cuando se están haciendo mediciones con el equipo están midiendo 8.3 porcentaje y eso estaría bajo la línea y eso es aceptable

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- ¿De cuando es ese informe ¿

**ENCARGADA OFICINA MEDIO AMBIENTE**

- No es un informe, es un oficio que es del 01 de marzo que envía la Seremi de Medio Ambiente a las 3 comunas y este documento que son los porcentajes es para los tres equipos que en función del equipo puedan deducir si están o no fuera del rango

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- esos son los rangos estándares, lo que Consuelo está diciendo son los estándares generales de medición que cuando uno va a ver esta bajo 8 y es estable , sobre 10 está complicado

**ENCARGADA OFICINA MEDIO AMBIENTE**

- Si, hasta el 100%

**SR. RUBEN VERDUGO**

- Buenas tardes , agradecer la invitación y como usted dimensiona este es un tema de suma importancia, la calidad del aire y lo que tenemos que tener claro todos y los que estamos en este espacio tener la claridad las autoridades, la comunidad, fiscalizadores medio ambientales y sanitarias y no puede ocurrir lo que pasó en Quintero y Puchuncavi y que tenemos que ser capaces de relevar adecuadamente frente a la pregunta que ustedes plantea de que ha pasado estas últimas semanas y como Consuelo dice se han generado alrededor de 49 denuncias y nosotros hemos recibido alrededor de 55 denuncias que están llegando a nuestro sistema en términos de la incomodidad y molestia que está teniendo la comunidad respecto de lo que es la sensación de olor a gas y que es lo que de alguna manera se plantea, tenemos que tratar de detallar lo que estamos sintiendo y el olor a gas como concepto es bastante amplio ,



esta es la gráfica que muestra la data que está siendo medida la calidad del aire en la zona de Concón donde la gráfica que tiene los pic más altos en la estación de Concón, que probablemente es la estación que presenta un mayor impacto de posibles emisiones, en San Agustín y lo que uno releva en primera instancia es que está pasando y ahí hay un comportamiento que es más o menos sistemático y si uno hiciera un zum vería cierta estacionalidad en el día y la noche que sería probablemente muy marcada ,mas alla de no tener antecedentes normativos para hacer una comparación adecuada , esta sobre o bajo de los niveles estándares, lo que tenemos que quedarnos es que esto está dando cuenta de alguna manera las estaciones de calidad de aire que están ubicadas en la zona y que de alguna manera nos están mostrando algo , esta grafica en particular lo que esta haciendo es mostrando específicamente los compuestos no metálicos , son compuestos orgánicos de una complejidad mayor y que normalmente los hemos denominados compuestos orgánicos volátiles y que está asociado a distintos procesos, especialmente a combustión y uno ve ciertos comportamientos que van alcanzado ciertos tips y tiene una temporalidad que componen un tip y que dan cuenta que algo está pasando en la zona y no quiero entrar a calificar quien es el responsable

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Mantenemos siempre la misma estación

#### **SR. RUBEN VERDUGO**

- Si , nos mantenemos en la estación de Concón y que es la que está presentado los valores más alto respecto a la estación que se llama Las Gaviotas,

#### **ENCARGADA DE MEDIO AMBIENTE**

- Para reforzar los puntos se recuerdan que son 4 estaciones que están por mandato de refinería y que aún lo tiene, es la estación Concón , que está en San Agustín, después junta de vecinos que está en la Población Las Gaviotas, la de Colmo, después en el sector Las Gaviotas que es Quintero y la quinta es la que se colocó a fines del año pasado en los bomberos

#### **SR. RUBEN VERDUGO**



- **Esta** estación que está mas cercana al entorno poblacional , está presentando este comportamiento que tiene concentraciones más altas y en esta grafica es lo que uno entiende por metano y que se está comportando como uno ve nuestra realidad productiva no asociada a procesos de refinería , hoy día en general los valores de metanos en distintas realidades de ciudades está en el orden de los 2 ppm y si ustedes ven unos pic hay que entenderlos y hay que trabajar sobre ellos , en una primera aproximación diría que el metano está dentro de las distintas realidades urbanas
- Donde está la diferencia, la diferencia está en este ámbito que tiene que ver con los volátiles orgánicos, que está asociado a procesos de combustión ,proceso de refinamiento y de otras emisiones vehiculares, los vehículos también está aportan orgánicos volátiles, y que está hoy día generando esa percepción de la gran cantidad de denuncias por el olor a Gas , si uno hace la integración de lo que hoy día muestra la calidad del aire efectivamente los mayores aportes y los mayores concentraciones están proviniendo de este ámbito de componentes orgánicos , compuestos orgánicos volátiles, es una indicación que en términos de levantamiento de información y preguntamos que fuentes en el entorno o la región pudiesen estar generando compuestos volátiles orgánicos,
- Quería partir de algún manera a propósito de lo que ustedes mostraban y de lo que está pasando que son las percepciones que hoy día en términos generales tenemos, ustedes como bien decía hoy día estamos en el marco de un plan de descontaminación que es de la zona Concón Quintero Puchuncavi y efectivamente la superintendencia a propósito del episodio de Quintero hoy día tiene una dotación de dos funcionarios que están ubicados en Quintero pero que eso no significa que estén dedicados a Quintero y Puchuncavi sino que ellos se tienen que hacer cargo de todo el plan de descontaminación de la zona , la verdad que los pusimos ahí porque fue donde sucedió el evento y además fue un compromiso presidencial , además que los colegas de Sernapesca nos facilitaron un lugar y que podemos además guardar nuestro vehículo y nos permite movilizarlo adecuadamente en términos de la realidad territorial , si uno va haciendo la desagregación y ese es un trabajo que tenemos que ir haciendo a nivel de la comunidad y especialmente en las tres zonas, específicamente el plan de descontaminación refuerza algunos elementos que históricamente venían siendo realizados con los planes de descontaminación en general que remarca muchos temas asociados a emisiones de caldera y esto es lo interesante, es un plan



dirigido a controlar de la mejor manera posible , en la forma más eficiente posible las emisiones que vienen de aquellas fuentes que son más importantes en la zona, y de alguna manera las conocen y cuando uno va a Quintero y Puchuncavi efectivamente se tiene que preocupar el plan de las emisiones que están viendo de la refinería de cobre , de la termoeléctrica y del polo industrial y almacenamiento de combustible o gas y en el caso de Concón nosotros hemos caracterizado a la menos 6 fuentes de la cuales tenemos que trabajar con mayor atención porque pudiesen ser las que generasen de alguna manera algún grado de generación de compuestos que nos debiesen provocar algún grado de preocupación y las fuentes se las voy a mencionar en algún par de minutos, pero conceptualmente tenemos que darnos cuenta que el plan se está haciendo cargo de las emisiones de calderas. De procesos más que de material particulado a propósito de fuentes ariales que probablemente estén a la zona interior de Concón, pero que también han sido caracterizadas como posibles fuentes de material particulado , ahí hay una mirada de cómo vamos abordando finalmente un plan de descontaminación de esta naturaleza , si uno mira los tres grandes grupo que el plan de descontaminación de Quintero , Puchuncavi y Concón aborda una caracterización de estas fuentes , cuando uno está mirando las fuentes estacionarias tenemos que decir que estamos sobre AEGENER la termoeléctrica , Enap con sus polos, el puerto y la refinería, la fundición en Codelco y otras calderas en términos generales, el material particulado fuentes ariales y sobre todo extracción de árido que puede ser un elemento importante en la zona y otras fuentes que pueden ser precursoras de, o generadoras de fuentes orgánicas volátiles , no olvidemos que al frente está la BASH y que tiene que ser un polo también capaz de categorizar, si uno hace un zum respecto al tema que nos preocupa pensando que logramos controlar de mejor manera el tema del material particulado el gran elemento de preocupación en la zona de Concón tiene que ver con la presencia de material orgánico volátil, a diferencia de Puchuncavi y Quintero que sus emisiones tiene que ver con material particulado pero fundamentalmente emisiones de anhídrido sulfuroso proveniente de la fundición de Ventana como de alguna medida también de la termo eléctrica , acá debiésemos hacer un esfuerzo importante en estas emisiones orgánicas de compuestos orgánico volátil asociadas y vinculadas de alguna manera a algunos procesos específicos de algunas plantas que han sido indicadas en la zona, por ejemplo los sistema de recuperación de estos compuestos , los sistemas de venteos que cuando hay estanques lo que ocurre en Quintero que si uno ve estanques



cerrados de combustibles cada cierto tiempo esos estanques deben ser ventados lo que significa que hay emisiones a la atmosfera y ahí hay un evento , sistema de tratamiento de aguas residuales que también hay que conceptualizar y hay que tener en la mente que es un tema más dirigido a Quintero y Puchuncavi, todo lo que son faenas de naves y de carga y descarga de petróleo en términos específicos , tenemos el plan de descontaminación, tenemos ciertas fuentes y cual es el elemento general del plan de descontaminación y eso lo tenemos que tener muy en claro, el plan definió que estas unidades fiscalizables tienen que generar planes operacionales y ¿qué es eso?, y esto parte de la experiencia que hubo en Quintero y Puchuncavi, lo que hace el proyecto que dice que yo tengo 4 o 5 cosas que son más complejas ; venteo, carga combustible , tengo que descargar cosas, , estoy realizando quema de combustible y define 4 o 5 cosas que de alguna manera no solo las identifica sino que además debe generar sistema de control a propósito de generaciones de alerta , condiciones de emergencia , pre emergencia que pudiesen darse en términos de calidad del aire y por ejemplo cuando uno ve condiciones atmosféricas adversas para la zona una planta en particular debe generar los mejores controles posibles para evitar que una acción en particular este generando una condición adversa en el entorno , este es lo que diría es el elemento central del plan de descontaminación en la zona en lo particular y esos planes en lo específico hoy día están siendo revisados porque así lo estableció el plan de descontaminación , están siendo revisados por la autoridad ambiental y la Seremi de Medio Ambiente y una vez revisado esos planes pasan a ser revisados por la superintendencia de medio ambiente y eso nos permite estructurar de mejor manera que cosas pudiese o debiese estar haciendo un titular frente a una situación en particular , hoy día estoy en una zona de interface

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Si bien acá estamos haciendo planes preventivos porque se está tratando de evitar que suceda lo que ha estado sucediendo, pero la realidad es otra porque estamos acá en una zona contaminada completamente Quintero , Concón y Puchuncavi, e incluso Limache y Quillota que son las comunas que están más cerca de nosotros , el problema no pasa por tener tantas maneras de practicar a ellos si se pasan , el tema pasa porque no nos contaminen más, porque este último tiempo hemos estado tratando de gestionar bases, leyes, pero en estos



momentos no estamos haciendo nada para que no pase en el momento y no siga pasando , porque al final vamos a seguir teniendo esos malos olores , hay que hacer algo ahora para que no suceda más el tema porque lo único que estamos haciendo es leyes para castigarlos pero tenemos que tener en cuenta que el gobierno no va a castigar al Estado no creo que vaya a pasar eso, es super importante, hoy día hay gente que se enferma en la comuna, hay gente con temas de migraña, los niños comienzan con los resfríos y con la contaminación se agudiza mucho más pero esto lo vemos hace años y yo desde que estoy acá estamos con el mismo tema de prevenir y colocamos una ley y nos tiran otro gas, tenemos que hacer algo para que no nos tiren más gases, tienen que generar cierta cantidad de contaminación, con una fiscalización horaria y no de día porque los tratan de equilibrar con , porque ellos tratan la contaminación en 2 horas y si después las divide en el día no marca tanto , creo que tiene que ser por hora y lo que tenemos que hacer es no permitir que suceda esto, ahora vienen las paradas de planta , va a ver otro tipo de fiscalización para las parada de planta porque es ahí cuando se hace la mayor cantidad de contaminación en la comuna, el tema de la contaminación no va por hacer más leyes , el tema de la contaminación es hacer algo para que no nos sigan contaminando más y mantener un nivel estándar para que de ahí no suba

#### **SR. RUBEN VERDUGO**

- Quiero retomar lo que plantea el Concejal y en donde estamos todos de acuerdo y que tiene que haber un antes y un después de lo que está sucediendo en la comuna y que no parte hace 2 años sino que viene de muchos años atrás , lo que ha hecho de alguna manera el plan y por eso que lo recalco que los planes operacionales como los que ustedes están levantando que son elementos de contingencia deben convertirse de alguna manera en elementos sobre el cual las autoridades y la comunidad y la propia operación trabaje, esto no significa que yo esté generando más elementos de los cuales voy a sancionar, estoy generando obligaciones de las cuales voy a tener que trabajar , hoy día no tenemos nada , hoy día tenemos grandes permisos que dicen que pueden hacer tal operación o tales y cuales cosas pero de manera muy general y lo que está haciendo esto es ir al detalle porque eso que dije el que lo que estructuralmente debiese tener un plan tiene que ver de qué manera voy a controlar , en que momento voy a echar a andar la planta , como voy a parar la planta, que cosas de control voy a tener , de alguna manera el porcentaje de emisiones que voy a tener y cuanto voy a tener



autorizado en términos de mi propia operación y todo lo que tiene que ver con el programa de mantención y operación y todo ese nivel de detalle operacional, ahí tomo si un titular una vez variados estos planes operacionales la superintendencia determina que no cumple ahí la sanciono y las sanciones van hacer importantes y la superintendencia jamás ha tenido problemas en sancionar a la Enap y a Codelco que son primos hermanos míos, porque somos parte del Estado, oficializados estos planes operacionales, validados por la autoridad ambiental nosotros efectivamente vamos a trabajar en un esquema de programación, fiscalización de trabajo y al detalle que el propio titular dijo que va hacer y aquí no se trata de poner una pistola sobre la cabeza, sino que ellos mismos van a decir que van a parar tres veces al mes, voy a cambiar de válvulas 4 o 5 veces, estas van hacer sin emisiones y yo voy a trabajar sobre esa declaración y sobre esas acciones nosotros vamos a generar nuestras acciones de fiscalización que en términos generales están caracterizadas y esas son las unidades fiscalizables que nosotros hemos caracterizados en la zona de Concón, son alrededor de 18 unidades fiscalizables sobre las cuales nosotros hemos venido fiscalizando las últimas semanas, la fiscalización fundamentalmente términos de la vigilancia en la calidad del aire, hemos estado dos veces esta semana en las estaciones de calidad de aire, hemos estado 7 veces en la refinería viendo algunas acciones de fiscalización respecto a los procesos que ha tenido ustedes de denuncia, estuvimos en la planta de Lipigas, en la planta de Asfalcom y Copec planta Concón, que nosotros entendemos que pudiesen ser de alguna manera y poder tener alguna vinculación con lo que está pasando

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Porque no incluyeron a la BASH

#### **SR. RUBEN VERDUGO**

- Porque levante la información hasta el 20 de mayo si mal no recuerdo está considerado y hemos estado fuertemente fiscalizando que cosas están ocurriendo dentro de cada una de esas plantas y que detallen el modo de levantar, por lo menos una información preliminar que nos permita tener una cierta idea que en términos prácticos va a ocurrir, independiente de ellos y vuelvo a poner el énfasis en ese concepto, el elemento central del plan de descontaminación para esta zona Quintero y Puchuncavi van hacer los planes operacionales y esos planes



operacionales van a emitir en su conjunto establece algunas condiciones de alertas o pre emergencias y cuando uno vea una condición particular de mala ventilación va a significar que las plantas principales van a tener que bajar sus elementos de producción, sus niveles de actividad porque efectivamente vamos a estar en condición estables que si mantuvieran su actividad normal pudiese afectar su operación a particulares y aquí va haber un punto de inflexión de lo que históricamente se ha venido desarrollando como control en estos distintos proyectos en particular

- Que otras acciones, estamos de alguna manera trabajando en la región y que queremos relevar fuertemente el tema de la coordinación con los servicios públicos, no solos esta la superintendencia con responsabilidad en el plan sino que además está la seremi de salud , está la superintendencia de electricidad y combustible y esta la dirección de desarrollo marítimo cunado corresponde en lo especifico, tenemos trabajo que hacer con los titulares y que tenemos que trabajar con los titulares y que sean capaces de alguna manera de prevenir acciones que de alguna manera produzcan algunas complicaciones en el entorno de la realidad en que realizan la producción , reunir información de la comunidad que es lo que estamos haciendo ahora y también está establecido y comprometido en el plan de descontaminación que la propia comunidad pueda tener acceso a la información de la calidad del aire que yo les mostré hace un par de minuto, y que es parte en lo que tenemos que ir avanzando en términos de la fiscalización y control de las cosas que vienen ocurriendo
- Nosotros hicimos una experiencia piloto el año pasado en el periodo más álgido en Quintero y Puchuncavi y solicitamos a los integrantes del consejo de recuperación que designaran representantes para que nos acompañaran en las fiscalizaciones de tal manera que la comunidad supiera también que es lo que ocurre dentro de los proyectos en particular y dejo abierta la oportunidad para que el Concejo defina los representantes de tal modo que cuando vaya a ocurrir una acción de fiscalización algunas de ustedes puedan ir con nosotros y entiendan como se levanta la infamación en terreno y puedan observar cual es el comportamiento y que aquí quiero reiterarlo y que las acciones de la superintendencia no son avisadas a nadie , es una acción muy confidencial y que trabajamos de forma directa con los dos fiscalizadores y ellos tiene una plan de fiscalización de la semana y aquí ningún titular sabe cuándo nosotros vamos a llegar y que cuando llegamos y tiene que permitir el ingreso a la super intendencia



- Tenemos que ir trabajando hacia elementos más congregados y les escuche a ustedes estar trabajando en un protocolo de contingencia o de prevención, si nos pueden hacer llegar ese protocolo es fundamental porque nosotros en diciembre del año pasado les hicimos llegar a todos los titulares de proyectos a nivel nacional que nos hicieran llegar las actualizaciones de sus planes de contingencia y emergencia porque también entendemos que ahí a propósito de Quintero nos encontramos con una tremenda deuda y efectivamente cada uno de los titulares o no tenían plan de contingencia o eran muy disímiles unos de otros, de ahí vamos a trabajar la realidad de un proyecto en particular y también hemos hecho también un último requerimiento de información a esta 9 unidades identificables que tenemos en Concón, aunque ya comenzamos a trabajar y aunque la seremi está en la práctica en proceso de autorización de los planes operacionales ya comenzamos a requerir información para nosotros para ir precisando lo que queremos fiscalizar y nosotros no vamos a ir a mirar la globalidad de la unidad, vamos a ir a mirar aquellos elementos que entendemos que son los más complejos respecto de lo que es posible mala operación o mala gestión de un proyecto en lo particular
- Eso en general es lo que les he querido plantear en términos generales, en que estamos, cuales son los elementos neutrales, que es lo que tenemos que ser capaces de construir en la comunidad, el sector productivo y la entidad fiscalizadora que es un elemento que es parte de esa realidad y partir de la experiencia de Quintero tenemos claro que eso no puede volver a ocurrir y en ese sentido la superintendencia va a estar muy activa respecto de lo que en esta zona en particular vaya ocurriendo nuevamente, creo que es necesario que tanto el Concejo como la comunidad en general vayan observando constantemente lo que es la calidad del aire en la zona con algunas variables meteorológicas porque ahí probablemente se puedan tomar algunas acciones de control evitando alguna afectación de la población

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quiero reiterar los agradecimiento de poder acompañarnos en estos momentos complejos que está pasando la comuna a raíz de esta gran cantidad de denuncias que las hemos mostrado pero que sin duda han sido durante varios días en forma permanente y lo que buscamos es que no nos pase lo que sucedió en Quintero y eso es fundamental de prevenir y que no generemos esta situación extrema que sucedió con nuestros vecinos, sin embargo hay algunas observaciones que a lo



mejor usted nos puede responder , por ejemplo que se ha planteado y que se le ha pedido a cada una de las empresas que entreguen el plan operacional y en la última reunión que tuvimos aquí y que invitamos a las empresas creo que el 80% de las empresas que estaban invitadas no habían cumplido con ese plan, cuando tenían una fecha tope para hacer entrega que era el 15 de mayo y esa reunión la hicimos como el 20 de mayo, a mí me preocupa el tema de la fiscalización porque como decía usted se la tienen que entregar a la Seremi de Medio Ambiente, que hace ahí la superintendencia que cuando es la propia empresa que tiene que entregar se les da una fecha y no la cumplen , se ha hecho diferentes fiscalizaciones, hay un proceso sancionatorio y cada vez la empresa solicita prorroga y llevamos cuanto tiempo detrás de que tomen las medidas y hagan la inversión y resuelva la contaminación , porque si hay un proceso de este tipo es porque han cometido irregularidades y no es porque se le antoja a la superintendencia sino que ante la denuncia que hace el municipio la superintendencia toma este caso y descubre que hay situaciones irregulares que no se han cumplido y en ese sentido nos gustaría tener la certeza y la confianza que es lo que pasa en esos casos porque esto se sigue dilatando, en ese caso concuerdo con el Concejal Moya que más allá de esta situación que tenemos hoy día un plan, que no es el que quisiéramos, pero es un buen plan que permite evitar que esto siga siempre y cuando exista una fiscalización concreta nos vemos limitados en reacciones, cuando uno dice que una empresa debía de haber cumplido con la URA 4 que hace años debió de haberse cumplido y que hoy día tiene un proceso que por incumplimiento se les va a enjuiciar pero no la han construido y hemos estado todo este tiempo soportando este tipo de contaminación, nosotros creemos y confiamos en la fiscalización y creemos tenerla certeza que a través de la superintendencia pueda ayunarnos a resolver esto, porque Hasta el momento se ha hecho este levantamiento, se ha hecho un trabajo , he visto voluntades de las empresas en mejorar sus procedimientos, que hay que decirlo porque si hay empresas que han mostrado interés en resolverlo, pero sigue el tema del mal olor y aún no sabemos de dónde viene y si necesita un análisis más profundo , pero no queremos que nos pase lo que pasó en Quintero que al principio se dijo que podría ser y después se dijo que no era y usted ha sido super responsable que están en esa investigación y que todavía no tiene los antecedentes para decir de donde proviene esto, si bien es cierto está en el aire y es evidente por las denuncias que es lo que podemos esperar para que esto se pase, porque si eso sigue no sabemos en qué va a terminar,



**CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- Buenas tardes Superintendente y ya nos habíamos conocido en otras oportunidades , tengo tres consultas para usted, Enap siendo una empresa estratégica podrían de alguna manera tomar a su pinta las medidas a tomar para cumplir las exigencias que se le han impuesto , podría restarse, hay clausulas o excepciones para este tipo de empresas, la segunda, si están recibiendo las denuncias de los vecinos porque no es fácil realizarla para que se puedan administrar y responder y la tercera en el plan de descontaminación presentado por el gobierno. es el Superintendente de medio ambiente el que deberá realizar una metodología para medir las emisiones de los cox en un plazo de seis meses de su aprobación y ya van 2 meses ¿tiene alguna idea de cómo la va a realizar ya que hasta el momento no se sabe el origen el estos malos olores y no sé si usted ha adelantado algo en ese trabajo

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quisiera insistir señor Superintendente de que nosotros siempre acusamos a una empresa de la contaminación y somos buenos para decir que la refinería hizo esto , está bien, porque es la que más nos contamina pero cuando sumamos otros factores los índices nos llegan hasta las nubes, por eso que ante le preguntaba si la BASH estaba incluido dentro de esto, AsfaltoChile, los champiñones y empresas que están inmediatamente después del límite de Concón y que nosotros no tenemos ninguna injerencia sobre ellas, sobre toda la de champiñones que después de las 5 de la tarde cuando el viento cambia su curso y viene de norte a sur la contaminación del aire es espantosa , no se si será problema para la salud el olor o no, pero el olor es putrefacto , hace poco la Seremi cerró una empresa de manteca que estaba para el lado de Colmo también por lo mismo y además porque estaba contaminando el rio , también existen otras pequeñas empresas y alguien de refinería me decía que el olor a gas no era de refinería porque tiene olor y puede ser GasValpo porque a veces no miramos que hay empresas porque las que también contaminan ,tampoco estoy diciendo que sea distinta a la refinería sino que la suma de todo lo que contamina nos está provocando una tremenda contaminación tal como pasó en Quintero y Puchuncavi y ustedes no saben con exactitud quien es el que contamina el aire , pero también están los que contaminan el agua tenemos la Coca



Cola que se instaló hace poco años atrás y contaminó todas las napas de agua de nuestra comuna y así sucesivamente , en Los Aromos está diciendo que se va a instalar una hidroeléctrica también va a producir contaminación para Concón , está bien hacer el catastro y hacer toda la investigación y también esta bien acusar los que se tiene que acusar porque aquí no solamente es la refinería que nos contamina , aquí son muchas más y talvez ustedes encuentren los que producen el olor a gas , que lo provoca y ojala también puedan dilucidar quien contamina el agua, quien contamina el aire o todo porque en Concón ya no se puede espera mas

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Quisiera hacer una pregunta, si todas las empresas se dejan fiscalizar , hay muchas empresas en Concón que han hablado, de la Coca Cola, etc., yo me imaginaria que están todas controladas, lo que yo creo que las fallas que tienen y que pueden ser técnicas , que no tenemos idea nosotros y que las tienen ellos dentro de sus industrias y que por supuesto no van a hablar y que ha pasado con la Enap que tiene riles abiertos y que todos los pueden ver porque son unas piscinas , que todos tienen cosas que por uno u otro motivo como el aire esta todo y se le puede contaminar ,eso sería importante que ese tipo de cosas en que se ha insistido tanto en estos minutos .

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- creo que lo más que me complico y pensé inmediatamente donde tenemos la mayor contaminación, tenemos 6 colegios, el Altazor, el Oro Negro, el Liceo , el Korc y tienes varios jardines y es el lugar donde más contaminación hay , el año pasado cuando fue la contaminación en Quintero se tuvo que paralizar la comuna y las empresas siguieron funcionando y acá si sigue pasando esto se tiene que paralizar la comuna , los niños no tienen que ir al colegio y eso produce que los papás a lo mejor no tengan con quien dejarlo y eso produce un sinfín de otras cosas , si en algún momento ni Dios quiera que pase esta emergencia en Concón nosotros tener la capacidad de que se paralice la empresa y la comuna sigue, porque creo que es lo más normal que es lo que tiene que pasar en cualquier parte ,pero el año pasado vimos que el Estado mandó a detener la ciudad , eso es importante tenerlo en cuenta al momento y esta el cambio climático con toda estas cosas , no sería bueno hoy día sugerir un nivel estándar



que las empresas pueda tener mientras se revisa la ley o se concreta y mientras estamos esperando cuales sean los niveles que nosotros queremos llegar para un nivel estándar, la empresa siguen pasando total hoy día no hay ley , existe la posibilidad de que mientras se esté realizando todo esto operativo la comuna tenga un cierto nivel estándar para hacer funcionar las empresas

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- lo que decía el Concejal Ortiz es cierto que no solo la Enap es la que contamina la comuna , pero si la que más contamina y si vamos sumando una de las empresas que más contamina en cuanto a olor es la que está en calle Cortes con calle 14 que es Esval , no hay reclamos del sector pero si uno se para en calle Cortes con 13 el olor es realmente fuerte y también podría considerarlo para los estudios que se están haciendo y que están cerca de la población más vulnerable de Concón , que es la población el Carmen, Nueva Esperanza y que esa gente no reclama

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- es importante también en términos de considerarlo también

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- No escuche lo principal pero usted ¿es el superintendente nacional? Cuando usted se refiere a los volátiles orgánicos la verdad que no tengo ninguna especialidad en este tema y me gustaría que se pudiera ejemplificar y cuando usted usa el termino de planes operacionales y habló de términos de contingencia y que debiera trabajarse en la comuna me gustaría que hablara en términos más específicos a lo que usted se refiere y que lleva consigo el plan operacional , al concepto para entenderlo

**SR. RUBEN VERDUGO**

- Concejal Marinetti hasta donde recuerdo los titulares, solo un caso a nivel nacional, nunca cierran la puerta a la Superintendencia y finalmente saben lo que puede venir porque uno puede declarar entorpecimiento y eso es una sanción importante ,la verdad que no hemos tenido problema en los procesos de fiscalización en general e



- incluso en algunas de ellas se ha abierto la posibilidad de que existe la fiscalización participativa en donde no va solo la entidad fiscalizadora sino que además va representantes de la comunidad y ahí se ha ido abriendo espacios en los términos de una acción más responsable de los propios proyectos en las realidades comunales
- Respecto a la Concejal Orfali lo que quiero decir compuestos orgánicos volátiles son compuestos orgánicos caracterizados por compuestos que viene de la familia del benceno, tolueno o el selenio y que son mayoritariamente de esa naturaleza y que en su gran medida están vinculados a los procesos de combustión particularmente hidrocarburos, incluso nuestros vehículos emiten compuestos orgánicos volátiles porque ocupamos gasolina y ese ha sido un espacio que de alguna manera hemos tratado de caracterizar de mejor manera posible la realidad de esta zona en lo particular, el plan operacional lo que busca de alguna manera lo que está tratando de establecer , e insisto que fue una experiencia que se dio en la zona de Quintero , Puchuncavi es que caracterizada operacionalmente una planta uno puede establecer aquellos procesos que originan mala gestión o una mala operación pudiesen generar un impacto importante en términos ambientales , por ahí alguien lo planteada que una piscina de tratamientos de aguas residuales de una empresa de petróleo pudiese tener común es de hidrocarburo que pudiesen ser vertido al mar pudiesen generar una contaminación importante , por lo tanto la lógica del plan operacional es que ese titular debiese decir respecto al plan de tratamiento voy a tener cuales y tales controles , está a hacer operación , esta va hacer mi mantención anula y esto va hacer la forma de como yo voy a controlar en términos específicos aquellas operaciones que con una mala operación o una gestión inadecuada pudiesen generar un grado de afectación con consecuencias negativas, esa es una caracterización más simple que puedo generar , una vez caracterizados ellos esos planes operacionales el titular se compromete con una o varias acciones de control y contingencia y que acá va a ocurrir lo mismo en el caos de Quintero cuando habían situaciones meteorológicas adversas el titular lo que hacía si habitualmente trabajaba en 50 en situación de contingencia bajaba a 20 y baja completamente su operación y ah tomo su consulta , baja la operación y lo que aquí ocurre en una situación de contingencia y que es una cosa que se aprendió como consecuencia de Quintero no podemos paralizar la ciudad, tenemos que paralizar de mejor monera o posible aquellos proceso que pudiera generar alguna complicación y los planes de contingencia lo que van hacer y los planes operacionales van hacer eso, en la práctica identificar una condición de



mala ventilación de calidad de aire que esté dando cuenta de una situación más compleja el titular lo que va a tener que hacer inmediatamente es bajar la operación a  $1/2$ , a  $3/4$  o  $1/3$  a lo que corresponde

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ahí va mi pregunta, porque la mayoría de las empresas no cumplieron con el plazo para haberlo entregado por lo tanto, como se puede exigir y segundo, eso sucedería si se detecta de donde viene, o lo que está sucediendo en Concón hoy eso permitirá reaccionar y pedir ese plan para trabajar y evitar lo que está pasando.

## **SR. RUBÉN VERDUGO**

- si permitiría, el plan efectivamente fue aprobado el 30 de marzo tenían 30 días para presentar por lo tanto era el 30 de abril y la Seremi de Medio Ambiente tenía 30 días más para aprobar esos planes , todos hábiles por lo tanto todavía hay plazos , independiente de eso la Superintendencia ha venido en estos últimos días y especialmente a la zona de Concón , ha ido a trabajar en parte de los planes operacionales porque es parte de los que les comente , los fiscalizadores que nosotros contratamos para hacerse cargo del plan de descontaminación eran ex colegas de la Directemar y otros servicios que ya tenían experiencias en Quintero y Puchuncavi y por lo tanto ya están aplicando la misma doctrina que se aplicó en Quintero y Puchuncavi en Concón , estuvimos en la planta de tratamiento de la Enap hace un par de días atrás , pudiese ser como Rae de la investigación que a lo mejor nos va a obligar a tomar algunas acciones y estamos dando de esa óptica de alguna manera lo que evidentemente venimos trabajando y en esa propia experiencia también hemos estado en Lipigas , también en Bash donde ellos tiene procesos unitarios muy similares a los que tiene refinería , hay compuestos orgánicos, emisiones, entonces tenemos que trabajar sobre esa especialidad y que nos va a permitir tener un mejor control, por eso nuevamente voy hacer reiterativo en ello e elemento central de toda mejor gestión que podamos hacer en Concón más allá de información que tengamos que estar constantemente siendo informada , mas alla de una buena caracterización que debemos tener de la realidad comunal territorial , efectivamente Concejal Moya yo no tenía antecedentes que en ese sector habían 6 colegios y que también es un elemento que tiene que tener caracterizado y estos elementos van a tener



que ser conjugados de tal modo que esos planes operacionales van a tener que ser capaces de mostrar de manera importante y de manera oportuna ciertas mejoras de situaciones que pudiera ir generando algunas situaciones, por lo tanto son planes que tiene que ser tomados de manera pro activa y cuando hay observaciones y que las observaciones , desde el año pasado a la fecha han habido algunas desviaciones en los planes operacionales de Quintero que todavía siguen vigentes y que los autorizo la autoridad sanitaria de salud, lo que hizo salud fue sumarios sanitarios porque una empresas en ves de estar trabajando a 30 estaba trabajando a 50 , en el caso de los planes operaciones que van hacer autorizados y validados por la Seremi de Medio Ambiente y que van hacer supervisado por la Seremi de Medio Ambiente , frente a un incumplimiento y eso también es importante mencionarlo y ahí la Concejal Aguirre ha vivido la demora de cómo son nuestros procesos, tenemos que genera una doctrina sancionadora más oportuna y esa es la estrategia de fiscalización sanción de la superintendencia respecto de lo que es la realidad de Quintero Puchuncavi Concón , entonces vamos mirando una serie de énfasis que nos va a significar un control mucho más efectivo , que no hay ninguna manera de tener un gran control si Enap no quisiera hacer nada y que son elementos que pudiesen darse hasta el día de hoy la sensación que tenemos porque ya hemos comenzado a tener reuniones de trabajo en ese sentido y tiene completa claridad en la situación que se encuentran por lo tanto va a ver un tota compromiso respecto a ciertas situación que ahí van ocurriendo en lo particular , plan operacional como elemento central de acción , información que tiene que ser oportuna de tal modo que permita generar decisiones rápidas respecto a alguna situación de contingencia particular y en una segunda línea de acciones de fiscalización y sanción de la superintendencia de manera mucho más oportuna de lo que habitualmente nosotros trabajamos, y como ustedes bien saben de manera particulares muchas veces cuando queremos generar unas medidas más intrusivas por ejemplo la detección de una planta tenemos que ir con esta solicitud a los tribunales ambientales y ellos nos tiene que autorizar y ahí se genera unos procesos que son mucho más complejos pero que una hemos ido soltando la mano y hemos ido ganado experiencia y esa realidad es lo que queremos aplicar en la particularidad de.

- Denunciar es un buen tema y que aún tenemos que perfeccionar un poco el mecanismo de denuncia y lo llevo anotado como trabajo nuestro y lo que ha venido llegando estos días han sido vía correo eléctrico y tengo que buscar la manera que sea vía municipio o busquemos otros



mecanismos que sean poco más fácil porque efectivamente las denuncias a la superintendencia son bastantes complejos de llenar y para este caos tenemos que buscar un formato distinto

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es compleja hasta para el municipio

### **SR. RUBEN VERDUGO**

- Miremos los que sucedió en el plan de descontaminación de Andacollo, una realidad comunal distinta y más reducida de lo que es acá, pero quien canaliza las denuncias es el municipio y ahí facilitó un poco a como llegamos a gestionar y eso es mucho más accesible, pero me llevo anotado el perfeccionar el modelo de denuncia, me han mencionado bastante los champiñones.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es una planta procesadora de champiñones que nos ha afectado muchísimo, que se bien es cierto está en la comuna de Quintero nosotros hemos hecho varias denuncias y en estos momentos el servicio de salud tiene un sumario a raíz de una denuncia y que fue la última que hicimos nosotros porque estaba afectando a toda la comuna y especialmente el sector gastronómico , porque el olor es insoportable , me dicen que la superintendencia también lo tiene como tal

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Quería hacer un alcance que el 95% de la comuna la contaminación viene de Enap

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En cierto tipo de contaminación

### **SR. RUBEN VERDUGO**

- Respecto a las estimaciones efectivamente ya estamos trabajando en eso y nuestro criterio son los factores de emisión en uno de las primereas instancias y por eso que cada una de las caracterizaciones ya están y



estamos aplicando los criterios de emisión que hemos venido trabajando con la gente de la EOA de Estados Unidos y después de Quintero hemos trabajado mucho con ellos y nos pasaron una propuesta de plan de contingencia para emergencias químicas que lo vamos a tratar de trabajar fuertemente en la zona de Quintero , Concón y Puchuncavi

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- De todas maneras el comento que hay presencia de la gente de Noruega que está en la comuna con los sistema de medición que están involucrado en algunas casas y que tiene monitoreando lo que está sucediendo aquí en Concón y que está a través del ministerio de medio ambiente y no hemos recibido esa información porque ellos la canalizando y la hacen en forma individual , pero si está dentro de Concón

### **CONCEJAL MARIA JOSE AGUIRRE**

- La verdad que no me queda clara la respuesta de las empresas estratégicas , quiero saber si ellos como empresas estratégicas tienen un margen para atenerse al plan de descontaminación o de alguna manera manejar los números y los plazos , yo sé que usted está trabajando y confía en ellos pero nosotros tenemos un historia de desconfianza y quiero saber cómo empresa estratégica se tiene que regir obligatoriamente al plan de descontaminación o que tiene cierta libertad

### **SR. RUBEN VERDUGO**

- Una vez revisado el plan efectivamente no aparece el termino de empresa estratégica sabemos que si lo son pero para nuestra gestión y efectivamente Enap se tiene que ajustar a la situación que sea no puedo tener excepciones respecto a ella , recuerde que en Quintero nuestro mayor acción fue en contra de Enap y no hemos tenido problemas en ese sentido , nuestra primera intención es caracterizar a todos por igual y no vamos hacer distinciones y cada una de ellas va a tener que caracterizar de mejor manera sus planes operacionales , si efectivamente este Concejo o algunos de sus Concejales que están acá quieren acompañarnos a una fiscalización a Enap ustedes me dicen y van con nosotros



## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- me parece muy bien la propuesta y la verdad que es distinto cuando nosotros vamos a un proceso porque no tenemos las atribuciones para fiscalizar y Enap y que hay que reconocer que cuando hemos querido hacer visita la abren y no hemos tenido problema y eso hay que decirlo porque es verdad, pero es distinto ir con la superintendencia y finalmente y no sé si es tan concreta la respuesta suya porque si esto sigue y aún no sabemos el origen ¿hasta cuándo tenemos que esperar? Y que podamos hacer efectivo este plan como dice usted , yo no estoy hablando del tema de cerrar empresas, si este tema que me parece interesante de poder bajar las emisiones durante un tiempo para evitar que esto siga, que nos aconseja usted para que nos pueda guiar como ente fiscalizar de hasta cuando seguir soportando lo que está pasando en Concón si tomar una medida y sin saber cuál es la fuente

## **SR. RUBEN VERDUGO**

- lo que tenemos que aprender desafortunadamente de Quintero que la realidad operacional industrial es tan compleja como las que tenemos acá es bien difícil llegar a establecer cuál es la fuente particular y específica, lo que hoy día ocurre en la ZONA y que ustedes lo ha visto con los resultados que hizo el organismo Noruego, finalmente lo que está ocurriendo que hay una zona de mezcla y que aquí llega todo, y eso hay que decirlo abiertamente, llega lo de la Enap , llega lo de la Bash, llega lo de los champiñones y esta todo ocurriendo en el aire , llegar a tener una caracterización va a depender mucho de lo que se pueda seguir haciendo con los Noruegos o con los Finlandeses que también están trabajando en el ministerio y hay que resaltar y tratar de adquirir un poco de las expectativas , donde si no podemos tener una duda y donde todos nos tenemos que dar un grado de confianza frente a lo que les planteo que la piedra angular del plan de descontaminación va hacer los planes operacionales , una vez que yo los tenga en la mesa y que yo pueda hacer exigencias más específicas sin tener que generar medidas excepcionales, porque la otra manera que tengo hoy día como Superintendencia es que voy a una fuente , identifico una fuente de riesgo sin saber que esta situación puede generar una situación de 30 o 40 una situación en particular , tengo que construir un caso muy complejo, tengo también que ir a tribunales y me tiene que autorizar una medida provisional y todo ese tema que es complejo , la diferencia de ese flujo frente a los sistemas operacionales es que el plan



operacional va decir claramente que frente a una situación compleja él va a poner sus máquinas a medio vapor o a un curato de vapor y eso que va a tener que ser controlado, a partir de ese momento yo creo que vamos a tener que mirar con otros ojos en términos particulares y decir que frente a una situación más compleja se detienen todas , en una situación menor detengamos esto y subamos la otra

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- yo encuentro que las fiscalizaciones deben ser sin avisos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Dijo que son sin avisos

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Es que ahora dijo por ejemplo si van a la Enap y ellos saben si tiene algunas cosas que han variado mucho y que va en desmedro de nosotros en nuestro aire y si ustedes no ingresaron en el momento ellos van a cambiar las cosas , es es lo que nosotros hemos vivido muchos años en la comuna, que cuando hay estos pic y pasan cosas hay unos cambios de repente y bajan, cuando se van a dar cuenta si ellos hacen estos cambios rápidos en sus emisiones

**SR. RUBEN VERDUGO**

- A refinería hemos ido estos últimos 5 días para ver su operación , la operación no es tan fácil de decir que voy a cambiar de un momento a otro y voy a mejorar las condiciones, la verdad es muy complejo y se demora un poco y cuando va a tener la capacidad de tener una mejor capacidad de visualización porque hoy día no tengo ninguna posibilidad de tener un fiscalizador 24 x 7 pero estamos avanzado y eso es otra fase que no la he mencionado pero esta bastante avanzado y estamos pensando en instalaciones de sensores en las propias industrias , donde no solo vamos a estar viendo la calidad del aire en la estación sino que vamos a estar viendo la emisión en el lugar en particular y con eso decir baje o suba o mantenga su operación , ese es un elemento central de considera en términos generales , pero miremos de otra manera y a todos nos ha pasado, todos cambiamos la conducta , por ejemplo cuando conducimos nuestros vehículos cuando vemos una patrullera de



carabineros cuando esta parada en la esquina y acá estamos tratando de generar esa estructura particular y la vez que nos están viendo constantemente empiezan a tener más cuidado y cuando dejamos de ir va a ver un quiebre pero uno se va a encontrar con ciertas desviaciones y esto son cambios culturales importantes , son cambios de procesos que tenemos que ir reforzando entre todos y tenemos que ir avanzando con elementos de control y llamamos en la jerga sensores remotos en distintos lugares que nos van a permitir tomar mejores decisiones respecto a esas cosas que se está complicando en alguna gestión en particular

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Quisiera agradecer su participación para nosotros era super importante conocer la opinión de la Superintendencia y además de ser convocado en tan poco tiempo y para cerrar me quedo con la sensación de que le decimos a la comunidad en definitiva, no se sabe aún de donde viene el origen , que se sigue investigación , que la Superintendencia sigue fiscalizando a las empresas para descartar esta opción y solo manifestar que estamos a la mejor disposición y esta invitación de ir a fiscalizar con algunos de nosotros y que nos parece muy interesante , le agradecemos una vez más y cerramos el punto

### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- agradecer Don Oscar porque se dio una respuesta rápida de la petición que se hizo a través de la comisión , aunque no nos vamos con la respuesta del momento, no sabemos lo que paso la semana pasada , pero estamos contento porque viene para bien

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo que tenemos que ver es una transacción judicial con la Sra. Alejandra González Morales y que es algo que venimos desde hace rato que se resuelva, que es a raíz de los trabajos de la vía Piv y que hoy día está en peligro que esa obra quede sin hacerse al final de la avenida Aconcagua y que todos conocemos como la casa azul , después de varias reuniones y conversaciones con la dueña se llegó a un acuerdo entre el Serviu , el municipio y la persona mencionada

### **ASESOR JURÍDICO**



- Como ustedes saben en la ejecución de la vía Vip hay un sector en donde hay una casa que es en un bien nacional de uso público, y que a la señora se le ofreció en su oportunidad de correrse y al final no quiso y se tuvo que hacer por la vía del decreto de demolición, se notificó y ella lo impugno, luego la municipalidad para facilitar el retiro de la casa, recurrimos a la Gobernación con el objeto de que esta autorizara con la ayuda de la fuerza pública el desalojo de ese inmueble y ese acto con la Gobernación fue impugnada por la Sra., que se interpuso un recurso de protección y que somos los recurridos en este caso, es contra la Gobernación de Valparaíso, contra la Municipalidad de Concón y la dirección de obras y el Serviu y en esta instancia el Serviu es quien le interesa la ejecución de la obra porque es el mandante de la obra y que un retraso puede significar dos cosas; que se encarezca mucho la obra o que se ejecutara con presidencia de ese sector y que se ejecutara el camino sin esa parte que fuera materializada, en virtud de eso se contactó con la abogada de la otra parte que es de la corporación y que se propuso llegar a un acuerdo y que en definitiva igual se va a sacar la casa y yo para facilitar el tema y el día lunes yo les mande el texto íntegro de lo que se va a abordar y este tema de las obligaciones, que es un tema de mutuos acuerdo que la van a sacar. La van a correr y la van a desplazar al terreno contiguo que es de propiedad de ella y con eso deja despejado el bien de uso público y la empresa contratista que mandata el Serviu puede ejecutar la obra y que en definitiva es un beneficio para la comuna para que no quede esa obra son ejecución, porque el Serviu nos explicó que si se puede ejecutar esto pasa para el próximo año y tendría que incluso producto de una nueva licitación y no hay y quedaría inconclusa esa obra, y como por tratarse de un tema judicializado y como lo hemos visto otras veces se trata de una transacción judicial para poner término requiere acuerdo municipal y si se acuerda y se adopta ese acuerdo mañana estaríamos presentado esto a la corte apurar el proceso y se pueda materializar el traslado de esta construcción y se pueda ejecutar la obra

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Como complemento a lo que dice el director jurídico y es una necesidad de la comuna que ese proyecto se ejecute completo y no quede ese espacio ahí son realizarse

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**



- En qué condiciones esta la casa como para cambiarla de lugar

**ASESOR JURÍDICO**

- Desconozco yo en qué condiciones esta la casa pero lo que va hacer la municipalidad y el Serviu es contribuir en el desarme de esa casa , es una casa de madera que esta sobre unos pollos y que es poner paneles, la idea es sacar los paneles , provocando el menor daño posible y trasladar esos paneles al terreno continuo que es de su propiedad y también el Serviu de comprometió a armar este asunto al lado y ayudarle con la conexión a los servicios básicos que tenia

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Cuánto es el valor que le sale a la municipalidad hacer todo este tipo de trabajo

**ASESOR JURÍDICO**

- No hay que pagar un valor adicional , la municipalidad lo va hacer en coordinación con el Serviu , en definitiva lo va hacer la misma empresa que esta ejecutando la obra

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Con la ayuda del municipio con algún camión

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Entonces usted está diciendo que la Sra. Alejandra está desistiendo del recursos de ~~proyección~~ Protección .

**ASESOR JURÍDICO**

- Es que si se firma el acuerdo y firma la abogada de ella en su representación quien tiene el poder de representación para la causa ella se desiste del recursos de protección

**CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- pero aún no se ha firmado



### **ASESOR JURÍDICO**

- No porque , el acuerdo de Concejo es previo a la firma y de hecho ellos están esperando esta sesión para poder firmar y si fuera por ellos querían firmar el día martes y yo les tuve que decir que nosotros como municipalidad teníamos un trámite adicional , que ellos no lo tienen, que se logra el acuerdo y pronunciamiento del Concejo municipal como requisito previo a la transacción judicial y con ese acuerdo fundamentamos el escrito colocando el acuerdo y el número que los autoriza y así estamos habilitados para la firma

### **CONCEJAL MARÍA JOSÉ AGUIRRE**

- Esta vivienda se armara en un sitio de utilidad pública, ante esto habrá problema posteriores para la Sra. Alejandra

### **ASESOR JURÍDICO**

- La condición o el gravamen que está puesto en el terreno es para todo el sector que esta afecto a utilidad publica , lo que si esta afecto a utilidad público es a ciertas limitaciones en cuanto a la constructibilidad y tiene ciertos requisitos , renunciar por escritura publica a una futura indemnización , según lo que señala obra pueden ser con destino habitacional hasta 144 metros cuadrados , una vivienda de 2 pisos y ella cuando ingrese cualquier permiso de construcción a la dirección de obras uno se compromete a tramitar el permiso siempre que ella se ajuste a las condiciones que se encuentra en el inmueble

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y lo otro y ustedes deben saberlo es que a través del Minvu se está tramitando una modificación al Premval que lleva en toda la región , dentro de esas peticiones de modificaciones lleva la situación de todo ese sector, de la avenida Aconcagua que lleva un gravamen de 50 metros pero el proyecto de la vía Piv que esta hecho es de 25 metros y eso además da la tranquilidad que esta la voluntad del municipio de que ese gravamen una vez que se apruebe el Premval se va a eliminar

### **ASESOR JURÍDICO**



- una vez que se apruebe el Premval también después requiere la transformación del instrumento comunal y una vez que se apruebe esos dos queda liberado eso de utilidad publica

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Estoy de acuerdo con esto de solucionar el problema de la vecina que es de muchos años pero me gustaría cuando se mande este informe que mandó el jurídico, porque acá es una buena idea y una buena intención de que nosotros aprobemos como Concejo, pero creo que esta parte “se deja constancia del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 65, letra i) de la ley 18695 orgánica constitucional de municipalidades es el Concejo municipal de concón por acuerdo unánime a consentido al Alcalde de la municipalidad de concón” donde dice acá “ha consentido” pasa lo mismo cuando se formó la asociación de municipalidades de seguridad ciudadana donde venia con nombre y apellido lo que después se llevo a votación, considero que independientemente que se traiga un pronunciamiento yo creo que hay unas palabras que hay que obviarla y dejarlas como dice acá XX

### **ASESOR JURÍDICO**

- Este es el formato borrador del contenido técnico y uno lo deja así con espacios porque si se aprueba ahora se llena con los números, en otras acciones cuando hemos sometido a transacción lo que vota en definitiva el Concejo Municipal es facultar y autorizar al Alcalde para que el celebre la transacción y a veces ni siquiera acompañamos el texto del escrito sino que decimos en forma general que se autoriza a celebrar la transacción con tal parte y con tal monto y en este caso quisimos por ir más allá, no por dinero sino que ciertas condiciones de ayuda, colaboración

### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- En la letra c) y estoy de acuerdo con esta transacción porque es lo que se tiene que hacer, la señora tiene que estar donde tiene para poder despejar el camino, pero quiero que quede establecido que todos los gastos operacionales que se va a requerir el traslado de la señora, el cierre perimetral con pandereta, sacar su paneles de la casa y que quizás esos paneles no estén en buen estado y alla quiere poner y todo el material y todo lo que produzca este traslado, que no va hacer limpio



porque ningún traslado lo es , porque aquí dice con efecto de iniciar la acción señala correrá por cuenta de la municipalidad de Concón el traslado de enseres, bienes e inmuebles , pero me gustaría saber después el gasto

**ASESOR JURÍDICO**

- ahí hay dos cosas, hay una clausula donde dice que la municipalidad en conjunto con el Serviu hace el desarme y lo que se refiere usted es la letra c) que es el traslado de los enseres y obviamente cuando la señora va a desarmar su casa ella tiene adentro muebles, una cama

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- y ¿es la municipalidad la que va a reparar si el panel no quedo bien puesto?

**ASESOR JURÍDICO**

- Eso es el Serviu porque ellos van a mandatar para eso (LECTURA LETRA C) , es sacar lo que esta adentro , es como cuando van a embargar

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Lo que quiero que quede claro que esto es con un costo y que puede ser grande porque cuando uno pasa por la casa azul no es un desarme fácil

**ASESOR JURÍDICO**

- Usted se refiere a la letra c) y son los muebles

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Aquí se refiere a una inversión municipal

**ASESOR JURÍDICO**

- La inversión seria el camión y la bencina que va a gastar

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**



- Y si se le desarma el panel ¿quién lo va a arreglar ¿

**ASESOR JURÍDICO**

- EL SERVIU

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- El municipio no arregla nada, ¿las panderetas quien las coloca?

**ASESOR JURÍDICO**

- Aquí al que le interesa que esto se solucione es a la empresa porque o sino a la empresa se le encare el contrato

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No hay que olvidar que esto es una transacción porque nosotros estamos demandados

**ASESOR JURÍDICO**

- en el fondo puede que ese recurso se rechace, si el problema aquí no es por la legalidad sino que es por los tiempos y este recursos se puede resolver de aquí a 3 meses más y la empresa tiene fecha 11 de julio para terminar el contrato y ellos tiene que tratar de hacer esto antes de esa fecha y hay dos cosas; una es el traslado de los enseres y eso lo hace netamente la municipalidad y el tema de desarme y de arme eso lo hace la municipalidad en conjunto con el Serviu y si se desarmó un panel ambos tiene que responder

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Y el cierre perimetral

**ASESOR JURÍDICO**

- Y ahí dice que el Serviu coordinara y se supone que eso lo va hacer la empresa. ahora porque aquí no dice expresamente la empresa es porque



la empresa no fue recurrida pero si el Serviu que es el mandante de la empresa y que de alguna manera van a construir todo este tema

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a llevar a votación por la transacción de contrato con la Sra. Alejandra González Moreno por lo ya expuesto por la aprobación en votación **ACUERDO N° 126** unánime
- Pedimos al ampliación de los 30 minutos por la aprobación en votación **ACUERDO N° 127** unánime
- **APROBACION CONTRATO DE MANTENCIÓN MULTICANCHAS RPC III** es con fondos del IND

### **DIRECTORA SECPLAC**

- Venimos a presentar para el pronunciamiento de la suscripción de contrato del proyecto de conservación de multicanchas RPC III el profesional que va a explicar en que consiste técnicamente el proyecto es el arquitecto Alberto Radrigan y la profesional Pamela Soto ,que es la que estuvo a cargo de la elaboración de las bases por si tiene alguna consulta , por un monto de \$ 49.000.000 con los fondos del IND

### **ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC**

- Esta es la cancha que está al lado de los estanques de Esval y que como cancha y plaza existente va a tener algunos trabajos de conservación , manteniendo la cancha donde esta y consiste en una reparacion general de los pavimentos donde hay fisuras se reparan , los sellos de las uniones de los pavimentos también se van hacer de nuevo, hay pinturas en distintos colores para diferenciar los distintos juegos que va a tener cabida en esa cancha , se hacen unos camarines en donde hay una caseta actualmente , se mejora el cierre y se saca unos elementos secundarios y se hacen cierros nuevos metálicos, y se hacen algunos elementos de mobiliarios como graderías móviles parecidas a las que se hicieron en el club Caleta Huracán y se mejoran los arcos, en general tiene un trabajo de aguas lluvias y se deja en buen estado, casi como nueva a partir de lo que hay

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**



- Me recuerdo señor Radrigan hace un tiempo atrás cuando tuvimos la oportunidad de estar en una navidad en la junta de vecinos al frente , fuimos a ver los problemas que habían en esa cancha pero me queda una duda con respecto al muro medianero que da con Esval , ese muro se está desprendiendo y esta guateado y me preocupa si la reparamos y la dejamos bonita y comienzan los niños a ocuparla podamos tener una accidente de tamaño mayor y que se les pueda venir una pared abajo

**ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC**

- esta incluido dentro del trabajo y en coordinación con Esval se repara el muro

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Yo en varias ocasiones he pedido las especificaciones técnicas de las licitaciones y me llega esto, me gustaría que cada vez que llegue una licitación para ver cómo llegan a este valor y felicito la iniciativa de hacer esta reparacion

**ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC**

- Se puede bajar porque es una propuesta que esta publicada

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Él siempre la solicita

**SECRETARIA MUNICIPAL**

- Está la ficha técnica, lo que quiere son las especificaciones técnicas del proyecto

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Este proyecto que vale \$ 49.000.000 ¿dentro del proyecto que es lo que involucra o es de más alto costo?

**ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC**



- Se me olvidó mencionar que tiene luminarias y diría que son bastantes similares y que son partidas grandes en donde se reparte la plata y la pintura es alta, la construcción de los camarines prácticamente se hacen de nuevo y todo lo que es metal y que se hacen todo lo que es las rejas de nuevo

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Cuanto es el perímetro que se cierra

**ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC**

- En superficie no lo tengo acá , son 130 metro cuadrados

**CONCEJAL GABRIELA ORFALI**

- Luminarias se ponen 4, una en cada esquina de 3 focos grandes , son led

**ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC**

- Me parece que son alógenos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Solo se prenden cuando se van a usar

**ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC**

- Son muros metálicos

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- En cuanto al tema de la luz sería bueno que los proyectos que se hagan de aquí en adelante sean con luz led ya que nuestra comuna esta cambiando a led y que será buen que se haga así y no que después haya que cambiarlas y se haga doble gasto
- Cuántos deportes se van a poder practicar acá , porque según eso es la implementación y que como está cerca el colegio Rayen Caven y que podría ser también una buena pista de patinaje

**ALBERTO RADRIGAN ARQUITECTO SECPLAC**



- Lo que pasa es que me ha tocado visitar la cancha y el uso no está parejito y lo que se va hacer en ese mejoramiento no es demoler sino que es mejorar las fisuras para que no se meta agua y se van a rellenar algunas de las uniones y se va a pintar pero no es una superficie perfectamente nueva , ahora en cuanto a los deportes son los normales que se hacen en una multicanchas y entiendo que el patinaje requiere otras medidas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por el pronunciamiento contrato de mantención multicanchas RPC III , en votación **ACUERDO N° 128**
- En honor a tiempo vamos a saltarnos el tema de las subvenciones para pedir que el director de salud y el director del Cesfam Carlos Muñoz nos puedan acompañar en la mesa , para que puedan entregar la información de carácter publica que ha estado sucediendo en el Cesfam y que me parece a mi adecuado que puedan entregar una información independiente de que podamos solicitar las indicaciones y las investigaciones que correspondan en estos casos

### **DIRECTOR DE SALUD**

- Ya de todos es conocidos algunas circunstancias que han ocurrido en el Sar de Concón , lo cual nosotros tenemos nuestro protocolo clínico que ha revisado los casos y que en cierta forma costaría en estos momentos poder dar datos clínicos de los pacientes,

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Tenga antecedentes e información de situaciones ocurridas en el Sapu Sar y quiero saber si hay alguna investigación sumaria o sumarios en curso o que tengo que hacer para poder responder a inquietudes de familiares que me han hecho consultas y que me ha tocado vivir muy de cerca el fallecimiento de un vecino y una amiga y tengo algunos casos que no se han sabido en el Concejo , o hemos sabido pero no hemos tratado , el primer caso, el de la Sra. Virginia Carmona del año 2016 donde ella acudió al Sapu de Concón por unos vidrios en su pierna y no se le extrajeron todos los vidrios y el año pasado la señora tuvo algunas pulsaciones en su pierna y le encontraron 3 vidrios mas



- El día 24 de abril una vecina acudió al Sapu en donde se le hizo un diagnóstico , volvieron y se le diagnosticó un tema que no voy a dar a conocer y posteriormente ella fue ingresada a una clínica con riesgo vital
- Noviembre 2018 una señora de apellido Navarro que tiene su hijo en el jardín Conconcito también tuvo un problema y se le dio un diagnostico en el Sapu pero el niño tuvo otro tema muy complicado y que fue trasladado a una clínica , aquí están los antecedentes y que quiero pedir una investigación después
- Lo que pasa con la niña de 26 años ayer en la mañana y que llegó a las 8 de la mañana y que si puede decir que en el transcurso que ella llegó se iba a producir el cambio de turno y que creo que cuando una persona llega y se produce el cambio de turno la vida es más importante que el cambio de turno, la niña se desvaneció afuera esperando y la ingresaron en silla de ruedas
- El caso de que me llega muy de cerca de mi vecino Jose Torres que el día sábado a las 15 horas se dirigió al Sapu Sar con un fuerte dolor al pecho en donde se le diagnosticó un dolor muscular y se le recomendó un diclofenaco y un remedio más, al otro día el seguía con el dolor al pecho , venían de Villa Independencia y no alcanzo a llegar al paradero y le dio un ataque al corazón , llego sin signos vitales al Sapu
- Esta el tema de la profesora y que es hija de Eduardo Muñoz y que también asistió al Sapu , todo sale del Sapu y me gustaría de poder entregar una información a la comunidad independiente o si usted me la entrega en el Concejo y yo dárselas a conocer porque quedamos todos como que no nos preocupamos de la salud de Concón , tenemos la infraestructura y están los profesionales para que estas situaciones y que somos parte del municipio para responderle a la gente , realmente es un tema que me afecta mucho y estoy en deuda con la gente porque no tengo la respuesta

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Solo en el primer caso tengo entendido que hay un juicio y en ese aspecto cuando se da así jurídico entrega la información

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- La verdad que cuando comenzamos con el proyecto Sapu Sar una de las primeras interrogantes que vimos en esta mesa de Concejo fue justamente la cantidad de personal que iba a trabajar en el Sapu Sar ,



creo que hemos crecido en infraestructura , en una infraestructura hermosa y grande ,potente pero en cantidad de personal hemos seguido donde mismo , yo no sé porque no tengo la inversión de construcción versus la cantidad de personal y lo hicimos saber aquí y no solo yo porque otros Concejales también , creo que se están haciendo consultas pero esto no partió a la par del Sapu Sar, algunas cosas nos faltaron , quisiera traer a la mesa el caso que nombró el Concejal pero el de la funcionaria municipal Valezka Muñoz y que es un caso complicado porque ella acudió al Sapu Sar y fue diagnosticada de un problema estomacal , le dieron viadil y la mandaron a su casa y que el doctor dijo que no se preocupara que en algún momento le iba a venir una indigestión y se le iba a pasar y al tercer intento acudió al Gustavo Fricke donde fue diagnosticada de un apéndice que casi pasa el otro estado y que no recuerdo el nombre, fue operada de urgencia , este tipo de situaciones se van repitiendo como dijo el Concejal con los otros casos también , puede haber una falta de prolijidad a lo mejor, y aquí cunado el personal de aseo se equivoca ponemos rápidamente enmienda , cuando el problema es de curaciones o problema de la enfermera pero los problemas que hemos tenido han sido problemas médicos , no podríamos echarle la culpa al resto del personal si hoy día hay uno o mil cuestionamiento hacia el personal médico , quisiera saber que está pasando si hay médicos de mala calidad porque no hay más en el mercado o poco acucioso, pero algo está pasando porque no es un solo caso sino que muchos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En este último caso hay una denuncia formal y he pedido la información si amerita un sumario ,

### **DIRECTOR DE SALUD**

- Son bastantes las consultas que con el director Ricardo Muñoz podemos ir resolviendo y probablemente en la medida que vamos contestando podrían ir adelantado consultas nuevas, de los casos que dice el Concejal Valdovinos tenemos el caso de una denuncia que ya está siendo judicializada el tema y que no se podría tratar y de los dos casos que usted continua mencionando no tengo antecedentes y no se han acercado al servicio de urgencia a hacer las consultas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**



- en ese caso no hay denuncia formal

**DIRECTOR DE SALUD**

- No

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- hay gente que no sabe que hacer frente a situaciones difíciles como la pérdida de un familiar y que podríamos decirle a la gente si tuvo una atención que no fue la adecuada los pasos a seguir

**DIRECTOR DE SALUD**

- Nosotros junto al director y eso es sabido por ustedes y muchos de los Concejales cuando tienen la duda de algún paciente siempre existe la posibilidad de solución y de poderlo atender, yo creo que en estos casos se podrían acercar y comunicarse con nosotros y darle la posibilidad de verlo y sobre todo estos casos, referente al caso del paciente con dolor precordial nosotros tenemos otros antecedentes que serían importante en una investigación transparente poderlos liberar, porque es una sola versión la que se está escuchando y hay protocolos clínicos que existen y la comunidad va a tener todos los antecedentes y el segundo caso del paciente de 28 años que falleció, tiene los antecedentes del médico legal y que sería importante porque si tuvo un infarto o una inserción aortica u otro tipo de problema

**CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Yo hable con la señora porque soy muy cercano y me pidió la opinión porque para ejercer cualquier acción ella tenía que concurrir al instituto médico legal y le dije que para que ella quede tranquila como persona y como familia que si le hicieran la autopsia

**DIRECTOR DE SALUD**

- Hay que recordar que al instituto médico legal solamente tiene que ser con la aceptación del Fiscal y el Fiscal probablemente tiene que haber aceptado debido a la solicitud



- Referente a la segunda paciente y en donde los familiares solicitaron no derivarla a médico legal a pesar que el médico quería trasladarla al médico legal y que de acuerdo a la información que ustedes recibieron estuvieron esperando en la sala de espera , le podría decir que ni siquiera alcanzó a inscribirse , paso directamente al box de reanimación
- En el caso de la paciente embarazada del 3° trimestre ella del punto de vista técnico sufrió una ruptura del hígado y que tuvimos comunicación con el director del hospital y la jefa de obstetricia y que no se explican cuál fue la causa y que habían sospechado en su momento que era otro tipo de problema , eso le provoca un shock hipolemico y que significa que bajo el nivel de sangre y que disminuyó a nivel placentario y aeta la irrigación y eso hace una muerte fetal, en estos momento ella tiene una problema hepático quela tiene con riesgo vital y que hace poco subió a pabellón para la instalación de un catéter por dentro de todo ha tenido una buena evolución independiente de que continua dentro de riesgo vital , su evolución es buena , en este caso es súper importante que no es por el caso sino que toda muerte fetal el hospital Gustavo Fricke hace auditoria así que automáticamente alguien externo nos va hacer una auditoria a todo el proceso y también transparentar esa situación

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No es un sumario

#### **DIRECTOR DE SALUD**

- LO que hacen es que toda muerte fetal o neonato o mortinato que nazca y muera dentro de las primeras horas lleva por medio una auditoria clínica y si la auditoria clínica arroga que hubo un procedimiento se solicita un sumario y de hecho con el doctor Leonardo Reyes estuvimos en comunicación y solicite al menos que nosotros pudiéramos participar no de hacer la auditoria pero sí que nos estén auditando también porque transparenta mucho más la misma situación clínica

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Eso significa que no había nada más que hacer cuando llego la señorita con su guagua

#### **DIRECTOR DE SALUD**



- Para hacerle súper honesto lo que me dijo hoy día el director que hizo todas las averiguaciones es que en el momento de la cesárea por la complicación que tenía y en ese momento se dieron cuenta que tenía complicado el hígado , en un momento se sospechó de un problema que técnicamente se llama Help que es la etapa más grave de una preclamsia , es difícil saber pero si me pregunta a mi probablemente no se podría haber hecho nada

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso lo tendrá que decir la auditoria

#### **DIRECTOR DE SALUD**

- Lo importante es la auditoria , si hubo algún proceso que pudo haber faltado y a lo mejor el desenlace podría haber sido el mismo , se podrían haber previsto ciertas alteraciones de la mamá , probablemente , esto es solo especulación por lo tanto hay que tener más antecedentes del caso

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso lo va a dictar la auditoria

#### **DIRECTOR CESFAM**

- El día de ayer cuando se produjo el suceso con la paciente de 28 años yo estuve ahí con todo el proceso , inclusive como director vi el procedimiento , 1,30 hora reanimando , estuvo 4 veces con paro cardio respiratorio y se llamó al SAMU y el SAMU se demoró 1 hora en llegar, porque tiene el equipo avanzado e inclusive el turno saliente estuvo con el turno entrante en la reanimación , 1,30 duro el procedimiento pero lamentablemente no se pudo realizar

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Ella fue el día domingo y fue despachada a su hogar teniendo un dolor abdominal y era un

#### **DIRECTOR DE SALUD**



- voy a responder a varias preguntas y espero no cometer algún tipo de error

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo quiero dejar claro que este tema de traerlo al Concejo es por un tema de apertura de información y en donde cada uno de los Concejales ha estado preocupado también y no solo ustedes sino que también el ámbito público es que en la formalidad es la denuncia formal que hay ahí, eso me permite a mí pedir una investigación del caso, si no hay una denuncia formal es complejo poder iniciar una investigación sumaria, por eso que al plantearla en el Concejo se puede iniciar una investigación

### **DIRECTOR DE SALUD**

- UNA de las cosas que usted consultó era con respecto a las competencias medicas de lo que estaba pasando, los médicos que están actualmente son los mismos que tiene más de un año de antigüedad en el servicio, no tenemos médicos nuevos y por lo tanto se mantiene los mismo y de hecho espero no equivocarme y están siempre

### **SECRETARIA MUNICIPAL**

- Disculpa que los interrumpa pero paso la hora

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Vamos a pedir media hora, por la aprobación **ACUERDO N°**

### **DIRECTOR DE SALUD**

- Respecto a los cuadros clínicos hay que tener claro que hay ciertas patologías que tiene cierta evolución clara de la enfermedad, lo que pasa que cuando tengo molestias nasales, hoy día tengo rinitis, mañana tengo tos y así sucesivamente, la enfermedad tiene un curso, hoy día tiene gripe y mañana puede terminar en una neumonía, con los cuadros abdominales también pasa lo mismo y muchas veces puede ser más acucioso o no, disculpen que sea autorreferente pero en el caso mío también soy operado de una peritonitis por un mal diagnóstico de una apendicitis, también un día lunes caí y el día jueves estaba operado de



emergencia en la posta central sin posibilidad de pedir autorización porque tenía que ser operado , porque el cuadro clínico pasa , un día usted tiene dolor de guatita y al otro día comienzan los signos clínicos , pero según el caso no quiere decir que lo estoy excusando probablemente en esa situación podríamos tener una mejor educación ,lo que está pasando es que la asistencia está en caída en estos momentos y la gente quiere que atendamos más rápido porque hay mucha gente en espera , que estamos cometiendo probablemente un error de no estar dando el tiempo suficiente en cada atención y por lo tanto que comienzo a hacer, darle más tiempo al paciente que me esta solicitando la atención como me corresponde pero si eso me comienza a congestionar el sistema y el paciente de afuera me está pidiendo que lo atienda más rápido y ahí comenzamos a tener esa dicotomía y cuesta mucho darle el tiempo porque todos los pacientes quieren resolver sus dudas, pero también está al lado que me está pidiendo que lo atienda rápido

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso va a tener que salir en la investigación que yo estoy solicitando

#### **DIRECTOR DE SALUD**

- y nos gustaría que nos solicitaran todo

#### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- YO entiendo lo que me dice usted y lo primero es la salud y por lo tanto el que esta apurado que espere , en segundo lugar esta señorita fue en la noche y no había absolutamente nadie en el SAPU Sar , entiendo que cuando hay 40 o 30 todos quieren entrar mas rápido

#### **DIRECTOR DE SALUD**

- Por eso que es bueno transparentar, que fue lo que ocurrió, si la historia natural de la enfermedad en su momento no tenía la sintomatología clara de un cuadro apendicular ,un abdomen agudo o realmente si lo tenía o al médico se le paso , eso es lo que hay que transparentar

#### **CONCEJAL GABRIELA ORFALI**



- Primero que nada , gracias por estar porque no debe ser fácil, la salud publica esta dificil en todos lados pero aquí quiero que entendamos porque nos pasa a todos , porque todos podríamos ser un paciente hoy día , que estamos hablando de personas y que estamos hablando de situación de vida, no es que me dolió la guata y me dolió mucho y no me atendieron , o me atendieron mas o menos y me dieron paracetamol y me deberían de haber dado algo mejor , aquí hay consecuencias vitales como que perder la vida , de un hijo para la mamá y no hay peor dolor que perder un hijo , para un caballero un impacto que se cae en un paradero y se murió , y si fue al SAPU y que fue lo que paso y lo que aquí falta es la comunicación que dices tú Manuel y que estamos muy apurados y que tenemos un elefante blanco que es el SAPU Sar y que salió en la foto, salió en el diario , vino el ministro , todo el mundo estaba feliz con el corte de cinta, pero que le pasa a uno cuando ese usuario y no lo digo solamente por la salud publica . muchas veces uno paga una tremenda consulta y espera 5 horas y eso no tiene nada que ver en una atención privada , que pasa cuando tú has estado y tu tuviste la oportunidad de salvarte , eso es y me mandaron con un dolor muscular y que vuelvo a ir y cuando estoy llegando me desplomo , que hace esa señora que ayer tenía un marido y hoy día no lo tiene , no lo tiene porque a lo mejor se pudo prever y la vida es así y Dios está por todo y toco , pero se pudo prever, ¿será director que hay pocos médicos?, será que están atorados , será que hoy día no están teniendo la empatía o ese pequeño minuto para decidir que es necesario de ir un poquito más allá del simple paracetamol o decirle a la Vale que fue una y dos veces , ella con una hija y dejándola sola y terminando en un hospital, el impacto que debe ser porque usted es médico, el impacto de que ingresa director a pabellón porque viene con el apendicitis , gracia a Dios no pasó a mayores y después va a pedir hora para las curaciones para el día viernes y le dicen no que hay hora , solo para el lunes, ¿Qué pasa si esa curación no se hace y se infecta? Y esa niña en dos días esta con una septicemia , que explicación doy y en realidad no había hora y creo que tú y Manuel deben todos los días cuestionarse como mejorar el sistema, a pocos recursos , mucha demanda pero creo que ya se llegó a un minuto que se tiene que repensar como ustedes que están mandatando la salud de los Conconinos, como mejorar el servicio con lo poco que hay , hay gente que no sabe que puede hacer esta carta y enviarle y tener derecho a una explicación ,talvez mucha gente como la que presentó el Concejal Valdovinos no sabe y se quedan ahí pero más que profundizar en lo que quedo o en la consecuencia tenemos que ponernos en no llegar nuevamente a eso porque la gente esa en schock



### **DIRECTOR DE CESFAM**

- Para nosotros es de gran preocupación la salud de la comuna y esa es nuestra misión administrar , del punto de vista asistencial y administrativo y hemos detectado falencias y hemos trabajado en ellas y hemos hecho un plan de mejoras continuas pero somos consciente que hay mucho que mejorar y soy lo suficientemente sincero en eso , desde los protocolos clínicos, ver la idoneidad de nuestros médicos y si tenemos que hacer barrido y contratar nuevos médicos también y se va hacer y soy súper sincero en ese sentido , si hay que traer médicos con mucha más vocación también lo vamos hacer y los que están de planta y no lo hacen bien los vamos a castigar también porque de alguna manera tanto el director como yo nos esforzamos a diarios para mejorar muchas cosas , tenemos funcionarios altamente calificados y no podemos colocarlos a todos en la palestra pública porque somos todos un equipo , cuando uno se ve afectado nos vemos todos afectados por lo tanto y a todos nos duele y vamos a generar mecanismos de mejora y esto es un esfuerzo mancomunado de ambas direcciones, hablando con el señor Alcalde y la asociación de funcionarios porque estamos todos comprometidos , sabemos que hay falencias y las vamos a mejorar

### **CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**

- Yo no quiero que nos quedemos con la imagen de lo punitivo ni el sumario, yo voy para que se reflexiones sobre la prevención, como llegar a que todos somos profesionales y que tenemos que prever más cuando hablamos de salud y no quiere que te quedes que vamos a salir a una cacería de brujas para ver quien es el castigado, sino como no se nos produzca esta situación , la prevención creo que es muy importante

### **DIRECTOR DE SALUD**

- es que probablemente siempre nos estamos enfocando a la mismo y usted mismo lo dijo a la cantidad de accidentes , a las consultas y a todo lo que corresponden pero la atención primaria tiene mucho que ver con la prevención por lo tanto una de las buenas estrategias y aquí tendríamos que trabajar junto a la comunidad con los funcionarios y es hacer capacitación para que la consulta en el servicio de urgencia sea más pertinente , en la medida que yo tengo más autocuidado también voy a tener más pertinencia en la atención y voy a saber consultar en su



momento , en estos momentos tenemos sobre 200 atenciones al día y eso significa casi 11 pacientes por hora y eso quiere decir que no siquiera alcanzan hacer 6 minutos por cada paciente en 24 horas , eso significa que la real urgencia que consulta no sobrepasa el 1% si fuese realmente la consulta pertinente la capacitación y la educación sería distinta por lo tanto una buena estrategia seria que como equipo también trabajemos afuera, en la comunidad y no solamente encerrado en un box y haciendo numero

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Todos hemos visto la situación en relación a la cantidad de gente que se atiende y hemos escuchado y el tiempo que se demora pero nada justifica una mala atención o una mala disposición , aunque tenga la presión que tenga, aquí el funcionario este presionado o no sabe atender va a responder siempre , por lo tanto nada justifica una mala atención o una mala disposición porque sabemos que están presionados y lo vivimos a diario en el municipio y lo vivimos a diario en cada uno de los departamentos nuestros que tenemos exceso de carga de trabajo porque estamos haciendo 1 , 2 o 3 cosas , se podrán equivocar como cualquier ser humano pero no una mala atención y no una displicencia en casos de las personas que se ven afectadas y hay que hacer esa diferencia don Manuel y Don Carlos, entiendo la sobre carga y que afuera están esperando y eso lo hemos escuchado siempre , quiero que la comunidad sepa y que el Concejal tenga respuesta que nosotros no vamos a aceptar y permitir este tipo de situaciones pero para eso necesitamos tener estas denuncias formales como las que acabamos de mencionar, porque en base a eso vamos a perseguir y vamos , eso no significa como decía la Concejal Orfali estar en esa situación , pero si hay una denuncia de mala atención porque el funcionario no hizo lo que corresponde tiene que quedar reflejado y el funcionario tendrá en su hoja de vida la cantidad anotaciones y se verá y eso va permitir que se mejore y la comunidad tiene que saber que pueden hacer denuncias y que van hacer escuchada, que vamos a pedir una explicación y que vamos a pedir sumarios , nosotros no podemos seguir diciendo a la comunidad que estamos en esa situación y que tenemos mucha demanda y si no tenemos a nadie en el Sapu y hay una atención mala nada justifica que digan que tienen una presión , los funcionarios tienen que cumplir su labor como corresponde y no tener esa disposición e insisto que la gente entienda que tiene la opción de hacer las denuncias formales porque es la única manera que esto siga adelante porque o si



no hacen la denuncia nunca vamos a saber cuál es el funcionario que atendió mal y al lado hay funcionarios que lo hacen bien , que atienden bien , que están cansado y hacen doble turno y se quedan más tarde pero lo están perjudicando en su imagen al esto y yo quiero identificar con estas denuncias a los funcionarios que no están cumpliendo si así lo determina el sumario

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- La verdad que agradezco y que quien habla apenas supe la noticia y agradezco que estén aquí y que lo que está pasando en el Sapu Sar está pasando en toda la comuna y todas la áreas están siendo cuestionadas con la comunidad , lamentablemente en el área de la salud es una cosa que no tiene vuelta atrás con lo que sucedió y lo que esta pasando en el Sapu están pasando en todas las áreas porque la gente está reclamando por cosas que están pasando , que no hay buena atención, que no están llegando las cosas cuando corresponden , que dicen que están copados

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No generalicemos, hablemos de cosas puntuales

#### **CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- A mí, lo que me interesa del tema y que cuando uno va a atenderse y que yo he tenido la suerte de atenderme, y fui el que puse el tema en la palestra y que fue el primero en tratar de comunicarme para que se pudiera solucionar, porque creo que un tema de muerte no es juego y tomémoslo con la seriedad que corresponde y hoy día en la comuna esta toda la gente descontenta por muchas situación que están pasando y sobre todo con este tema que paso mucho mas porque es un tema de vida y muerte , lo único que me gustaría saber es si los protocolos están funcionando de buena manera , a lo mejor tengo que espera 5 horas una atención y en la clínica se espera de la misma manera , el tema que es cuando yo estoy dentro me están dando toda la atención necesaria porque todos esperamos el omento que nos atiendan , pero en el momento de ser atendido me están ando el 100% de la atención , las personas que están en el hospital están todos capacitados para trabajar en el hospital clínico hoy día o nos falta más recursos y a lo mejor nosotros como Concejo tenemos que darnos cuenta que tenemos más necesidades en la comuna y tenemos que distribuís más dineros en le



tema de salud y eso es de gran importancia porque si tenemos una elefante blanco en salud y no tengamos los funcionarios suficientes y que no falten médicos y no estemos atendiendo al mismo nivel que se puede requerir o que la gente tiene pensando que te van a atender porque llegaste a un lugar que es nuevo y que tiene toda la implementación de tecnología pero nos esta faltando la mano de obra y no están los funcionarios correctos , si tenemos una máquina de rayos X este hasta las 5 de la tarde y el resto no hay nadie as que pueda atender , a lo mejor nosotros tampoco tenemos la materia prima suficiente como para dar una buena atención en la comuna y a lo mejor tenemos que ver que nosotros como Concejo y la administración de la comuna y darle una propuesta y un prioridad mayor a la que es la salud de las personas

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Nosotros estamos haciendo una evaluación con la posibilidad de incorporar aumento de dotación efectivamente si hay aumento comparativamente con lo anterior que lo puede explicar Don Manuel o Don Carlos pero insisto que podemos tener 20 médicos pero si hay una mala atención no sirve de nada y lo que nosotros debemos hacer hoy día , más allá de agregar mas médicos sin duda siempre es posible analizarlo pero yo vuelvo a lo de que podemos tener muchos médicos o mas enfermeras o paramédicos pero si vuelve a suceder lo mismo en los temas de ser mal atendidos vamos a estar en la misma situación

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- ¿Quiénes fiscaliza eso?

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- A eso hay que avocarse

**CONCEJAL RODOLFO MOYA**

- Estamos dejando en intermedio un tema súper delicado así como tampoco se respondió el tema de los gases y que se respondió que estaban viendo pero nadie sabe lo que paso.

**CONCEJAL ADRIANA MARINETTI**



- Todas estas cosas nos enseñan a tener otra disposición , todas estas cosas pasan por algo y todos los funcionarios tratan de cumplir con su deber pero una u otra circunstancia de repente no los acompañan, pero creo que hay que darle la oportunidad del cambio y la gente a veces se deja estar en los puestos se pone cómoda y todas estas son un remesón y eso va a pasar en el Sapu y en Salud

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso me parece que es una reflexión mucho más sana

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Primero que las sanciones sean ejemplares en relación a los sumarios y tengo entendido que hay sumarios en salud que no están resueltos y llevan mucho tiempo y deberíamos tratar de agilizar los sumarios, poner sanciones ejemplares cosa de que los funcionarios que están en problema y los demás tomen conocimiento de que el trabajo hay que hacerlo bien , no estoy dudando que el trabajo lo hagan bien pero han pasado situaciones que conllevan a la duda de las personas
- Ese día que se inauguró el Sapu Sar se dijo que había una sala de contención cuando fallecían personas para que pudieran estar dos familiares adentro

### **DIRECTOR DE SALUD**

- Hay un término que se llama sala de acogida pero la sala de acogida en términos de salud se refiere a las víctimas de violencia sexual

### **CONCEJAL JORGE VALDOVINOS**

- Pero si una persona fallece para que los familias no estén en el pasillo y ese día que falleció mi vecino la señora estaba en esa sala en una silla sentada y no había nadie quien la pudiera contener , está sola y creo que es un trato indigno para una persona que está sufriendo

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En ese sentido y que fue lo último que sucedió con la niña que falleció y se recepciono en la sala de acogida y ese lugar sin duda no es el adecuado y tiene toda la razón y las instrucciones son que en caso que



REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
SECRETARIA MUNICIPAL

- si vuelve a suceder que Dios quiero no vuelva a suceder , se pueda usar la sala de acogida y que es una sala que se puede acondicionar
- Cumplida la misión se cierra la sesión



**MARIA L. ESPINOZA GODOY**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

